

Por presión ciudadana, INE incrementa número de casillas en Tlalnepantla

: El Comité Civil Por la Promoción de la Consulta de Revocación de Mandato informó que también serán instaladas casillas especiales.



Impulso/Tlalnepantla

HABITANTES DE TLALNEPANTLA informaron que gracias a la presión de distintas voces ciudadanas, el Instituto Nacional Electoral (INE) aumentó el número de casillas en este municipio para el proceso de Revocación de Mandato que se realizará el próximo domingo 10 de abril. Exhortaron a los gobiernos estatal y municipal a garantizar la seguridad de los votantes y propiciar un clima de armonía durante la jornada.

En rueda de prensa, Alejandro Torres, miembro del "Comité Civil Por la Promoción de la Consulta de Revocación de Mandato", explicó que habitualmente durante elecciones

son instaladas 551 casillas en el Distrito 19 local, sin embargo en la Consulta para el Juicio a Expresidentes fueron ubicadas solo 180.

"Para esta ocasión serán 197 casillas, lo cual es un logro ciudadano porque diversas voces presionaron al INE para que las aumentara y transparentara su ubicación, lo que facilitará la participación".

En ese sentido, los integrantes de la organización ciudadana, Abraham García, Gerardo Bonilla, Marco Ramírez, Adriana Ortiz, Ana Martínez, Edmundo Velázquez y Viridiana Mancilla, quienes estuvieron acompañados del diputado con licencia, Max Correa Hernández, se congratularon de que

también serán instaladas dos casillas especiales para que la gente que transite por esta región ese día, pueda emitir su voto.

Las casillas especiales serán ubicadas tanto en la zona oriente de Tlalnepantla, en la calle Excursionistas esquina con Tonatihú, colonia Lázaro Cárdenas, como en la zona Poniente-Centro, en la avenida Jesús Reyes Heróles, frente al módulo de policía del fraccionamiento Valle Ceylán.

Asimismo, los vecinos confirmaron que ya se encuentra habilitada la página "Ubica tu casilla" del INE, por lo que invitaron a todos los habitantes de Tlalnepantla y del Estado de México a visitarla y puedan ubicar dónde les tocará emitir su voto.

Impulso p.10

: SE VE DIFÍCIL QUE EL DOMINGO VOTE EL 40 POR CIENTO DEL LISTADO NOMINAL. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentará denuncia contra servidores públicos de Ecatepec, a los que acusa de coaccionar el voto en favor de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), según dijo el representante de dicho partido ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE), Octavio Martínez Vargas. Es importante que los ciudadanos estén informados y sepan que, si no participa el 40 por ciento del listado nominal, que son más de 37 millones de mexicanos, el ejercicio de revocación de mandato no sirve absolutamente para nada, explicó. Agregó que en Ecatepec "se ve la utilización de recursos humanos, materiales y programas sociales para condicionar la participación de ciudadanos en la jornada de revocación de mandato"; advirtió que el PRD presentará las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade). Martínez Vargas, consideró que el ejercicio es ocioso, ya que se requiere del 40 por ciento de la participación del listado nominal, que actualmente es de 92 millones 805 mil 424 electores. es decir, más de 37 millones de mexicanos tendrían que participar para efectos de que el resultado sea vinculante, o sea, para que se tome en cuenta. **David Esquivel/ Ecatepec**

